



SSA HUHELARIA



ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIATICOS

Cancun, Quintana Roo a los 16 dia (s) del mes JULIO del 2025
"2025, Año del 50 aniversario de la Constitucion Politica del Estado Libre y
Soberano de Quintana Roo"

Lic. Guillermo Alberto Pinto Aguilar Director de Administracion PRESENTE

Atiende a lo dispuesto en el Articulo 38, tercer párrafo a los "LINEAMIENTOS PAR EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES. RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES FECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$678.84 (SON seicientos setenta y ocho pesos 84/100 M.N.) derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de REALIZAR LIMPIEZA GENERAL DE LAS AREAS DELA UNIDAD, que se llevó a cabo del 16 al 17 de julio del 2025, en el centro de salud de SAN ANGEL, en los términos que se detallan a continuación.

No. De Oficio de Comision:1136/2025	
Monto Total Otorgado	Monto Equivalente al 100%
678.84	678.84

Fecha	Concepto	Importe del Gasto
16/07/2025	HUEVOS MOTULEÑOS	\$135
16/07/2025	ENCHILADAS SUIZAS	\$271
16/07/2025	GALLETAS, CAFÉ Y COCA COLA	\$100
17/07/2025	5 EMPANADAS	\$100
17/07/2025	2 BOTELLAS DE AGUA Y SABRITA	\$72.84
	SUMATORIA	\$678.84

ATENTAMENTE

C. MANUEL ZARAGOZA MORA

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO

LIC. NICOLÁS VEGA CISNEROS

JEFE DE RECURSOS MATERIALES CONSTANCIA DE

DESEMPEÑO

SERVICOS ESTADO DE QUINTANA ROO SELVICOS ESTATALES DE SALUD UNISDE CIÓN SANTARIÁNO 2

CS.R. SAN ANGEL

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viaticos, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada <u>LAZARO CARDENAS</u>, ubicada en <u>QUINTANA ROO</u> no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobación fiscales digitales